

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.463 Fuentes, 4. APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarto plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Rotativos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LOS SINDICATOS OBREROS AUSTRIACOS

Más aun que el Partido Socialista, los sindicatos obreros austriacos han sido organizados tomando por modelo a los Sindicatos alemanes. En una proporción inferior, pero en relación de las condiciones económicas de Austria, han seguido la expansión y el éxito de aquellos. Y el medio millón de obreros organizados de Austria no representa menos que los tres millones de obreros gremiales alemanes. Forman un Estado dentro del Estado.

La tarea de la organización en un país como éste, habitado por alemanes, checos, polacos, italianos, eslavos, eslovenos, croatas y rumanos no es de las más fáciles, a causa, sobre todo, del grado diferente de la civilización de cada una de esas razas. Esto sea dicho para realizar la obra acometida por los Sindicatos austriacos.

El movimiento gremial austriaco está aún en la primavera de su vida, pues no tiene más que veinte años de existencia. Fue después de la unificación del Partido Socialista, lograda en el Congreso de Hainfeld del año 1888, cuando nació el movimiento eco-

nomía instintiva fraticida, los austriacos emprendieron con admirable energía la tarea de reorganización y de mejoramiento de los gremios. Por efecto de la concentración capitalista, la fusión de los cuerpos de industria en grupos industriales se ha activado. Actualmente hay constituidos dos grandes grupos: el grupo de los obreros metalúrgicos y el de los obreros tejedores; en breve se constituirá el grupo de los obreros de la alimentación. El primero de estos grupos cuenta con 61.000 miembros, y el segundo, con cerca de 42.000. La ventaja de esta concentración gremial no consiste solamente en facilitar y mejorar la táctica de la lucha contra el patronato, sino también en vincular cada día más las relaciones con los Sindicatos de los otros países.

Para subvenir a las múltiples necesidades de la propaganda en un proletariado de raza, idiomas y de nivel de cultura diferentes, los Sindicatos austriacos han fundado Secretariados generales en Moravia y en Bohemia, con propagandistas y funcionarios que hablan el checo y el eslavó. En Esti-

Preparámonos para que sean buenos militantes socialistas y sindicales, y para que al terminar su aprendizaje entren en el Sindicato de su profesión.

Con los 53 periódicos profesionales de idioma alemán, 21 checos, 12 polacos, nueve italianos, seis eslavos, dos rutenos y uno judío, difunden el germen de civilización en todos los hogares obreros de Austria.

El mérito de que en este corto período de veinte años el movimiento sindical haya alcanzado en Austria tal potencia y la clase obrera haya sido guiada con tanta seguridad y acierto es de muchos militantes; pero la mayor parte es del hombre modesto, enérgico e inteligente que se encuentra al frente de la Comisión general. Nos referimos al obrero tornero Antonio Hueber, que desde la fundación de la Comisión general, ayudado infatigablemente por la obrera Ana Boschek, ha trabajado a pesar de la aridez de su tarea sin perder jamás un átomo de su idealismo. El mismo lo dijo: «El menor trabajo que realicemos para la causa tiene un gran fin, y este fin es el ideal más hermoso

Poder, son hombres de imaginación, heroicos a la manera de Don Quijote, al mismo tiempo que unos muchachos prácticos, avisados, igual que Sancho Panza.

En su cerebro, como en el de tantos otros cabezas, el ardor del sol estival ha hecho surgir una fantasía de nuevos horizontes, porque no hay nada como el termómetro para desarrollar el gusto a los viajes.

Así, pues, buscando más allá de los Pirineos un sitio digno de su peregrinación, han resuelto—¡qué bravos!—hacer incursión en Bruselas, preparándose para saborear una íntima alegría patriótica con la contemplación de los supremos vestigios de la dominación de Felipe II; desde la techumbre elevada de las arquitecturales construcciones de otros tiempos, hasta la llama de los ojos negros y el ébano de las espesas cabelleras, que delatan todavía en algunas de nuestras muchachas del terruño la indulgencia de sus bisabuelas del régimen español.

Sólo que para empujar su escapatoria con una enseña de bravura de sus celosas matronas, los amigos del Sr. Maura pretenden encubrir su exodo bajo la bandera de una cruzada; y en la plaza de Santa Catalina, con el pedestal del mártir de los fosos de Montjuich, lo que se preparan a conquistar, tanto y tan bien que los dos personajes de Cervantes encontrarían cada uno su papel en ello, inflando uno la parodia de una epopeya y esbozando el otro la farsa de un vodevil...

Lo más curioso es el anuncio de que los republicanos de Madrid y de Barcelona se disponen a venir escoltando a la expedición ortodoxa... Harían muy mal en molestarse. Nosotros seríamos, llegado el caso, bastante numerosos en nuestra pequeña capital para hacer todos los honores de rigor a esa sacrosanta legión.

¡Oh, los dulces adoradores del Dios del perdón y de la mansedumbre, que fué también un suplicado!... No satisface a su alma fanática que el que consagró su vida a la educación popular cayera bajo las balas del pelotón, tras un veredicto inexorable; para que haya paz en su corazón y la alegría ilumine su pensamiento es preciso que el ejemplo de aquella muerte no se pueda poner al servicio del espíritu moderno.

Pero, hablando propiamente, ¿qué harían en Bruselas los amigos del señor Maura si consiguieran llevar hasta el fin su complot?

Don Quijote imagina echar abajo el pedestal, arrancar el medallón y hacer pedazos la estatua alegórica...

Sancho Panza aconseja, frente al monumento impío, erigir una columna expiatoria en la que el duque de Alba y Torquemada formen una amable y graciosa pareja...

Se invitará al ex primer ministro de Alfonso a la ceremonia inaugural, y M. Woerte (I) pronunciará el discurso de cañón.

Nada contra lo que puedan decir las malas lenguas habría de sobrepasar la simetría de la fiesta y la disposición de los personajes; pues en la forma que vamos, pronto no será ya España la que tenga el monopolio de lo ridículo ni de lo odioso: los amigos del viejo de Alost valen lo que los del Sr. Maura.

(I) El leadero del partido católico belga, cabeza visible del reaccionarismo en aquel país.

El impuesto sobre la sal, que pretende establecer el Gobierno, es un paso hacia el restablecimiento de los Consumos.

Cuanto trabajaron por su sustitución están en el deber de contribuir a que no prospere la iniciativa del Gobierno.

Saluda a la Prensa de Zaragoza. (Aplausos.)

D. Luis Fatas.

El diputado a Cortes por Boltaña combate brevemente el monopolio de la sal, que enarcaría aún más la vida del pueblo español; ya demasiado difícil por la carestía de toda clase de artículos y viviendas.

D. Emilio Zurano.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, comienza diciendo que los españoles no saben sentir los problemas de la Nación.

El monopolio que se pretende de la sal está íntimamente ligado con la vida nacional de tal modo, que el pueblo entero debe levantarse contra él como un solo hombre.

Sin embargo, mientras para presenciar una corrida de toros se congregan en la plaza miles de personas, a duras penas se ha llenado el local, no prestando a este acto

Una quintilla de Luis de Tapia:
«Con humildad, creo yo
que, desde mi tumba fría,
debo gritar: ¡Maura, no!
Si la frase os molesta,
perdón.—Clemente García.»

Contra la guerra la huelga general

Estas cuartillas de Araquistáin fueron leídas en el mitin que se celebró días pasados en Miranda de Ebro contra la guerra.

Ha llegado el momento en que hasta los mudos deben hablar contra esa monstruosidad de la guerra africana. No hagáis caso de esos que con motivo del último debate parlamentario sobre la cuestión de África nos han dicho que sólo pueden hablar de ella los técnicos, los que la conocen a fondo. Es como si un Banco hace quiebra y luego vienen unos cuantos pedantes a decir a los que en él tenían depositado su dinero que no se quejen, que oigan a los técnicos y se consuelen con el consejo y la explicación que de la quiebra les den. Dirán los depositantes: «¿Qué nos importan a nosotros todas las explicaciones y las seguridades técnicas de que ese mismo Banco no hará más quiebras si le seguimos dando nuestro dinero? Que nos devuelvan el dinero: eso es lo único que queremos.»

También decimos lo mismo en la cuestión de Marruecos. Es decir, no podemos decir lo mismo, desgraciadamente. No podemos decir que nos devuelvan los millones gastados ni las vidas sacrificadas, porque esas cosas no tienen devolución. Pero podemos decir, y lo decimos con toda energía, que no se exija por más tiempo de nosotros que sigamos dando más dinero y más sangre a una empresa en quiebra. ¡Los técnicos! Precisamente protestamos contra el fracaso de los técnicos, militares como civiles, y aun se nos dice que nos callemos, que acatemos la superioridad de los técnicos.

Esta es una de las contradicciones que se han enunciado en esta trágica cuestión de Marruecos. Otra es aquella de que hay que continuar con la guerra, a pesar de no convenirnos ni estratégicamente, ni económicamente, ni por ningún concepto. Y se dice que tenemos que seguir en Marruecos porque así les conviene a Francia e Inglaterra y porque así nos lo imponen. Es decir, los políticos justifican nuestra

acción en Marruecos fundándose en que España carece de soberanía. Pero precisamente el pueblo español quiere con esta protesta en que viene empeñado desde hace años afirmar su soberanía, su derecho fundamental a dictar sus propias leyes y a decidir su propio destino. Y frente a esta actitud de soberanía, los gobernantes y candidatos al Gobierno le recomiendan que se tranquilice, que tome teta, puesto que algunas potencias de Europa quieren que España esté sometida a ellas. ¿No es esto necio y hasta criminal?

Ha llegado para los españoles la hora de obrar. ¿Cómo? En España no podemos confiarnos exclusivamente, por el momento, a los medios ordinarios de expresión política: a las urnas, a las manifestaciones, a las campañas periodísticas, a los mítines. Todo esto es insignificante. El Parlamento español está fabricado como todos sabéis. La agitación pacífica extraparlamentaria no sirve de nada, como estamos viendo. Hay que recurrir a procedimientos más energéticos. ¿Cuáles? La revolución callejera ha perdido ya toda eficacia. La técnica militar, con sus fusiles y sus terribles cañones, ha hecho imposible la lucha en las barricadas. Pero queda otra arma más formidable y de uso exclusivo del pueblo, del pueblo que trabaja y que es la columna de la economía nacional.

Me refiero a la huelga. Sólo con la huelga podremos combatir contra la insolencia de las oligarquías gobernantes de España. Lo estamos viendo. Aun están frescas las voces de condenación que se han oído recientemente en el Congreso por boca de Rodés e Iglesias, y ahí tenéis sus resultados: en vez de restringir, por lo menos, la guerra, ha comenzado una nueva campaña, y en vez de hacer economías militares se anuncia la discusión de la segunda escuadra. ¿No es esto una burlesca cínica? ¿No es esto menospreciar con intolerable descaro la voluntad del pueblo?

Ahorremos palabras. Se impone la acción, una acción activa, una guerra pacífica, el grande y todopoderoso cruzamiento de brazos de todos los que en España trabajan y dan el oro y la sangre a esa bestia insaciable de la guerra africana. Hablemos todos de una vez; pero que sea para obrar todos pronta y energicamente. Nuestra soberanía lo reclama.

Luis ARAQUISTAIN

LA ETICA CONSERVADORA

El indecente negocio de la sal

Acusando a los negociantes

En el teatro Español se celebró ayer mañana el mitin organizado por el Comité nacional de Acción, constituido para impedir que se aprobase el proyecto del ministro de Hacienda referente al monopolio de la sal. Una hora antes de comenzar el acto hablaban el antiguo coloso completamente lleno de público, que ya empezó a dar muestras de impaciencia.

COMIENZA EL ACTO

Poco antes de las once ocupa la presidencia el Sr. Andueza, asistido del delegado de la alforja, Sr. Casal de Niz.

El presidente explica en breves palabras el objeto del mitin, al que se han adherido nada menos que dos millones de ciudadanos.

Dice después que el Sr. Labra no ha podido presidir el acto por encontrarse indisputado, e invita a los Sres. Burrell y Alvarez (D. Melquiades) a hacer uso de la palabra, si se encuentran en el local, pues habrán prometido su asistencia.

Saluda a la Prensa de Zaragoza. (Aplausos.)

D. Luis Fatas.

El diputado a Cortes por Boltaña combate brevemente el monopolio de la sal, que enarcaría aún más la vida del pueblo español; ya demasiado difícil por la carestía de toda clase de artículos y viviendas.

D. Emilio Zurano.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, comienza diciendo que los españoles no saben sentir los problemas de la Nación.

El monopolio que se pretende de la sal está íntimamente ligado con la vida nacional de tal modo, que el pueblo entero debe levantarse contra él como un solo hombre.

Sin embargo, mientras para presenciar una corrida de toros se congregan en la plaza miles de personas, a duras penas se ha llenado el local, no prestando a este acto

la asistencia que el pueblo entero debiera prestarle.

Y es preciso se sepa que para evitar el malhadado proyecto, que es un mal negocio para el Estado y una carga más para el pueblo, no hace falta otra cosa que voluntad, voluntad y voluntad.

D. Fulgencio de Miguol.

Insiste en que el monopolio enarcará la vida, y afirma que los industriales son los primeros en lamentar la carestía de los artículos de la que son culpables el Gobierno y el Ayuntamiento.

Alude en su discurso a nuestro compañero García Cortés para que lleve a las masas proletarias a ejercer una acción violenta contra el monopolio.

D. Facundo Dorado.

El presidente del Centro de Hijos de Madrid comienza diciendo que España no es ya el pueblo de pan y toros, sino un pueblo de toros y sin pan.

Ataca toda clase de monopolios, que representan la dádiva generosa y arbitraria. Alude a la pérdida de las colonias y a la desastrosa guerra de Marruecos, de lo cual culpa a la política que padecemos.

Tiene palabras de censura para los caciques, a quienes llama bicharracos nauseabundos. (Aplausos.)

El pueblo, cuando ve que se le condena al hambre, sale a la calle adoptando una actitud de santa rebeldía.

Es preciso—dice—que el Gobierno se vaya enterando de que no consentiremos esta nueva afrenta, que a tanto equivale el que prospere el proyecto del Sr. Bugallán.

Pondera a la causa grande que nos congrega aquí en estos momentos. (Aplausos.)

D. Antonio Jaén.

El satiricólogo radical manifiesta que en el proyecto dice el ministro de Hacienda que el monopolio vendrá a gravar solamente los artículos alimenticios. Esto sólo debe bastar para hacer ver el error de este ministro.



Comisión central que dirige la organización sindical de Austria. En el grupo figura la compañera Anna Boschek (**), y el compañero Antonio Hueber (*), a quienes cita en su artículo Edmundo Peluso, como principales directores de aquel movimiento.

nomio del proletariado austriaco. Pero lo que le dió el impulso principal fué la espléndida manifestación del primer Primero Mayo (el de 1890), que despertó una inmensidad de conciencias proletarias del letargo en que se encontraban.

Las dificultades fueron desde un principio muy grandes. Los gobernantes de entonces consideraban la fundación de cualquier Sindicato como un peligro para el Estado. A pesar de las leyes de excepción que existían entonces y que ocasionaron muchos desastres para los obreros en los centros industriales de Viena, Florisdorf, Wiener-Neustadt, etc., el primer Congreso obrero se celebró en el año 1891. El promotor intelectual de este movimiento de organización fué Victor Adler, y la táctica que se adoptó desde el principio fué una táctica general, que seguramente ha sido en gran parte la causa del éxito de los Sindicatos austriacos, como también de su desarrollo metódico y rápido.

Esta táctica descansa en la organización común de los obreros calificados con los peones, y la centralización de todas las profesiones de una industria en un grupo industrial, formando una Federación nacional. Como en Alemania, hay en Austria a la cabeza de todos los gremios una Comisión central, nombrada por todos los Sindicatos, que dirige todo el movimiento.

Esta Comisión central se llama «General-Kommission der Gewerkschaften». El vínculo para unificar la táctica, la propaganda y la organización es el órgano central de los Sindicatos «Die Gewerkschaft».

La mayoría de los Sindicatos que existen en Austria se fundaron durante los años de 1891 y 1892. El número de los asociados se aproximaba entonces a 50.000. Desde aquella época, lo demuestran las cifras, el movimiento ha ido siempre creciendo y ha ganado excelentes batallas económicas, que han contribuido a acrecer sus filas. Desgraciadamente, esta marcha victoriosa tuvo una detención en el triste episodio de los separatistas checos, que empezó en 1897 y subió en 1910 con la separación de la mayoría de los obreros gremiales checos de la Central alemana de Viena, para fundar Sindicatos nacionales checos. Si no hubiese sido por la robustez de la organización austriaca, esta separación de los Sindicatos checos hubiera determinado una catástrofe y la consiguiente ruina de la admirable obra de civilización que durante veinte años y a costa de incalculables esfuerzos habían logrado realizar los proletarios austriacos. Libres de las preocupaciones de las lu-

ria hay uno especial para los eslavos; en Galicia, para los polacos y los judíos, y en Dalmacia, para los italianos y los croatas.

Las cotizaciones cobradas por la Comisión general durante el año 1912 han sido de medio millón de coronas. De esta suma ha gastado 85.000 coronas para la propaganda general y la organización. El órgano central le ha costado durante el año más de 38.000 coronas, y lo que ha sobrado ha ido al fondo de reserva.

Por otra parte, los Sindicatos, que en 1901 percibieron 2.100.000 coronas de cotizaciones, han logrado cobrar en 1912 cerca de 9.200.000 coronas. Y en un período de once años sus ingresos exceden de 76 millones de coronas.

Los directores de la organización austriaca, después de haber hecho un empleo muy útil de esas sumas fabulosas, dando en once años 13 millones de coronas a los miembros enfermos, a sus viudas y a los enfermos; dos millones a los desocupados, etc., han dedicado los sobrantes a la caja de huelgas y al fondo de reserva y de solidaridad.

Estas armas de resistencia, de un tipo nuevo, son las que prefieren los austriacos. Cuando el patronato conoce la potencia de ellas—dicen los obreros austriacos—es más fácil poder hablar de concesión de mejoras para el proletariado.

Siempre que ha sido necesario, los Sindicatos austriacos han ayudado al proletariado de las otras naciones, como a los de Suecia, de Holanda, de Bélgica, y últimamente, al de Inglaterra, al cual donaron 50.000 coronas. Los Sindicatos austriacos han mostrado con esta conducta que no entienden solamente en teoría la solidaridad internacional de los trabajadores.

Convencidos también de que el dinero es el nervio de la guerra, favorecen el ideal de tener una organización fuerte, con sus cajas llenas de dinero. En Austria, el patronato, cada día mejor agrupado para la lucha contra la clase obrera, ha empezado a adoptar el sistema del «junctim», que consiste en firmar los contratos colectivos con una misma fecha de término. En el caso de «lock-outs» general, esta circunstancia es un gran peligro para el proletariado, si no está preparado a la resistencia. Pero los austriacos acobhan y no se dejarán sorprender.

En pocos países concede la organización gremial tanta importancia a la juventud obrera como en éste. Se ocupa de los aprendices, de su desarrollo intelectual y físico, porque saben los directores del movimiento que la juventud es el porvenir, y quien tiene la juventud consigo es dueño del porvenir.

que la Humanidad ha tenido: ¡el Socialismo!

Animados de este espíritu de abnegación y de solidaridad y de fraternidad los 160.000 obreros sindicados de Viena acogerán a los hermanos del proletariado mundial que vengan al Congreso Socialista Internacional que se ha de celebrar el próximo mes de agosto en nuestra ciudad.

Edmundo PELUSO

Viena, junio, 1914.

¡Obreros!

El Congreso de la Unión General de Trabajadores ha acordado apelar a la huelga para acabar con la odiosa y extenuadora guerra de Marruecos.

Una Comisión, formada por delegados de la Unión y del Partido Socialista, comenzará en breve los trabajos conducentes para organizar la huelga.

Todos debéis secundar con el mayor entusiasmo y disciplina los trabajos y los acuerdos de esa Comisión.

LOS AMIGOS DEL SR. MAURA

«Le Peuple», los toma a broma

En nuestro querido colega de Bruselas «Le Peuple», encontramos un artículo en que, burla burlando, se les da una hermosa lección a los que, después de haber fusilado a Ferrer, quieren también fusilar su memoria.

Muy gustosos traducimos a continuación el ingenioso artículo del órgano de los socialistas.
«Los amigos del Sr. Maura, a quienes el asesinato de Ferrer privó del

Firmas recibidas hasta hoy: 431.357

por todos y relegados al olvido en todas las naciones civilizadas, y los que subsisten no gravan los artículos de primera necesidad.

Además, con esto se restablecen los procedimientos del impuesto de Consumos.

El art. 10 del proyecto salta por encima de la Constitución y del Código.

En el preámbulo del proyecto no existe un fundamento económico ni social y se prescinde de la Constitución.

El monopolio extraerá del pueblo 44 millones de pesetas anuales. Pensad en esta cifra enorme, brutal, que tiene que salir del pueblo.

Censura la ley, que va a favorecer al Banco, que no cumple la ley de 1912 en lo que se refiere a su cartera.

Aunque algunos periódicos afectos al ministro han dicho que se trata de un arrendamiento del tributo, es un error: se trata de un verdadero monopolio que durará quince años.

Termina diciendo que lo único que queda por hacer es poner un impuesto sobre el hambre nacional. (Ovación.)

García Cortés.

La presencia de nuestro compañero en la tribuna es acogida con grandes aplausos.

Dice que la lectura del proyecto de impuesto sobre la sal le produjo gran sorpresa, porque no se hacía cargo del principio económico en que el ministro de Hacienda se inspiraba.

Porque añade los conservadores iniciaron la sustitución del impuesto de Consumos con las desgravaciones de las harinas y de los vinos, y ellos consideran esto como un título de gloria para su partido. Es más: cuando los liberales sustituyeron los Consumos, los conservadores hicieron su crítica basados no en que les pareciera mal que se quitaran los gravámenes sobre las substancias, sino en que la reforma se hacía inoportuna, sin la debida preparación.

Ahora, con el impuesto sobre la sal, el partido conservador da un salto atrás formidable y rectifica sustancialmente su criterio sobre impuestos.

Pero lo que a primera vista produce verdadera perplejidad es que al mismo tiempo que el Gobierno conservador impone sobre la sal un tributo que supone un aumento de 40 veces su valor, en el punto de arranque presenta otro proyecto, disminuyendo el impuesto sobre el azúcar a pretérito de abaratarlo.

Diríase que en el programa de los conservadores está que el azúcar se venda barato y la sal cara.

Sin embargo de ésta, al parecer tan evidente contradicción, he deducido el verdadero carácter de los proyectos del Gobierno.

Lo del azúcar ya habéis visto que sólo sirve para que un grupo de plutócratas se eche en el bolsillo 12 millones de pesetas, aparte de lo que se economizan por las 150.000 toneladas de mercancía que tienen almacenadas. El público no gozará del beneficio de la reforma. Un arancel excesivamente favorable a esos explotadores impide que pueda producirse la competencia de azúcares extranjeros que podría determinar la baja.

La nueva ley fiscal del Gobierno se reduce a privar al Tesoro de unos millones de pesetas, para meterlos bonitamente en el bolsillo de los dueños de las fábricas, en particular a la Sociedad General Azucarera.

Es una ley hecha en exclusivo provecho de los plutócratas y de los políticos que con ellos conviven y de ellos viven.

Al descubrir el verdadero carácter de esa ley de azúcares es cuando nos hacemos cargo de lo que es el proyecto de impuesto sobre la sal. Estas dos iniciativas del Gobierno, que obedecen a principios económicos opuestos, que doctrinalmente se dan de cachetes, responden a una misma finalidad, a una misma política:

A la finalidad de favorecer a la plutocracia.

A la finalidad de grandes negocios.

Porque el impuesto sobre la sal es un gran negocio, a la par que un indecente negocio.

Vais a verlo:

El proyecto del Gobierno no se reduce a imponer un tributo de 20 céntimos a la sal destinada al consumo y de 10 a la de usos industriales. Tiene agudo encerrado. Este es el monopolio. En el proyecto se dice que se autoriza al Gobierno para convenir la cobranza del tributo con el grupo de salineros, siempre y cuando este grupo represente más del 50 por 100 de producción total de sal. Esta autorización implica el monopolio.

Y aquí está el grande e indecente negocio.

Este grupo percibirá 500.000 pesetas al año por cobranza del tributo. Tan gran cantidad se entrega después de declarar el ministro en el preámbulo del proyecto, que es un tributo de cobranza sencillísimo y económico. Pero no están en estas 500.000 pesetas el negocio.

El negocio es de mucha mayor cuantía. Dado el consumo de sal que se hace en España, el impuesto debe rendir como mínimo 33 millones de pesetas anuales. ¿Sabéis lo que se exige al tal grupo en el convenio? Pues 15 millones en el primer año. Ganancia para la Sociedad en ese año: 18 millones de pesetas!

En los sucesivos años se pide al grupo 18 millones y una participación en sus utilidades, que para 1916 se baja en un 20 por 100 y después se hace subir a un 40, y luego, por último, a un 50. Lo cual supone que la utilidad de 18 millones de pesetas se reduce en lo sucesivo, aun cuando no en los términos que podría deducir un ingeniero de la lectura del proyecto.

Porque la Sociedad que convendrá la percepción del tributo contará—ya lo veis—con acciones liberadas, que dará la casualidad que serán de los políticos más influyentes.

Porque la Sociedad tendrá buenos abogados, con pingües sueldos, cuyo nombramiento dará también la casualidad que recaerá en los mismos políticos influyentes de las acciones liberadas.

Y, naturalmente, esos dueños de acciones liberadas y esos abogados son un factor—un factor decisivo—para que el porcentaje de esas utilidades que se establece para beneficiar al Estado sufra aquellas mermas que mejor convengan para que los dividendos de la Sociedad satisfagan por completo la voracidad de los plutócratas interesados en el negocio.

Os habéis hecho cargo de la magnitud de este evidente negocio?

Rendirá a la Sociedad en quince años, como mínimo, 700 millones de pesetas.

Después García Cortés puso de relieve cómo a la vez que se hacen estos negocios, en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Holanda e Italia, el régimen fiscal tiende a modificarse, o se ha modificado ya, en el sentido de hacer pagar en mayor proporción a los ricos y de desgravar de tributos a las clases pobres.

Ello indica que los gobernantes españoles son incapaces de incorporarse a la vida del progreso y de la civilización.

Y si no sabemos librarnos de estos gobernantes—agregó Cortés—vendrán otros pueblos más fuertes y nos dominarán, convirtiéndose en un pueblo vasallo de otras razas y de otras nacionalidades.

Acabar con estos gobernantes es salvar la nacionalidad española.

Analiza los perjuicios que ocasiona al obrero, como consumidor, el impuesto sobre la sal, afirmando que supone un gasto en cada casa proletaria de ocho pesetas al año, cantidad que el obrero necesita para poder vivir, pues en la actualidad no gana la suficiente.

Afirma que la clase obrera se opondrá al impuesto con toda energía, y excita a los comerciantes e industriales a que abandonen su timidez y su miedo cuando se trata de combatir a los malos gobernantes.

La política de los Gobiernos, por efecto de la guerra y de los gastos militares, por efecto de esta serie de negocios inmorales, conduce al país a su total ruina. Todos debemos tener interés en que esta ruina no llegue. Nosotros luchamos por evitarlo; ¿queréis acompañarnos en esta obra?

Muchas voces: Sí, sí.

Pues bien; en el camino de la lucha os aguardamos.

Nuestro compañero fue muy aplaudido en diversos párrafos de su discurso y al finalizarlo.

El Sr. Albornoz.

Dice que el impuesto sobre la sal no es un hecho aislado: forma parte de un sistema. En toda Europa han aumentado enormemente los presupuestos de gastos por el aumento al obrero, y los gastos de Guerra y Marina; pero los ingresos se extraen de las clases ricas, pues en todos los países del mundo el ministro de Hacienda ha dejado de ser el máximo recaudador, para ser el justo e imparcial instrumento de la justicia social.

En esos países, el Parlamento no es, como en España, una vil superchería a los pies de los Gobiernos, y Francia crea un presupuesto sobre la renta; y en Inglaterra se hace una revolución económica.

En España se ha seguido un régimen fiscal que pone los pelos de punta.

La ocultación de la riqueza rústica se elevaba en 1888 al 33 por 100, y por la urbana se recaudaban sólo cinco millones más que hace un siglo, y se ocultaban 3.000 millones de pesetas de ella.

Sin embargo, no apunta ninguna nueva doctrina económica; es más, se vuelve a lo antiguo, al monopolio.

El impuesto de la sal lo suprimieron Inglaterra, Estados Unidos, Austria y hasta Rusia, y aquí se va a establecer con la clara visión de un negocio.

Dice que la sal destinada al consumo público y a la industrialización de artículos de primera necesidad la valora el ministro en medio céntimo el kilo, pero le impone un tributo de 20 céntimos. Y tendremos que, solamente por el tributo, la Empresa azucarera ingresará sal para el consumo público, 160 millones de kilos, a 0,20, 32 millones de pesetas.

Absurdo es el monopolio; pero aumenta la indignación pensar que sus ingresos serán cobrados por ese Marruecos, donde se hunde hora por hora la nacionalidad española.

En Italia hubo un movimiento terrible porque se averiguó que no pagaban 27.000 fincas la contribución. ¿Sabéis cuántas hay en España? 150.000.

El Sr. Zurano le interrumpe diciendo que se concrete a hablar de lo de la sal.

Con tal motivo se produce un pequeño incidente, en el que toma parte el público, poniéndose de parte del orador.

Este prosigue su discurso y combate a los ex ministros que habían de tomar parte en este acto, y que, por lo visto, por seguir ya una costumbre establecida se han puesto enfermos. En cambio, García Cortés y yo, que somos la verdadera voz del pueblo, aquí estamos. (Aplausos.)

Ataca a todo el régimen fiscal y el sistema de tributación en España.

Termina diciendo que las clases mercantiles e industriales tienen todas sus simpatías. Recuerda a la Unión nacional y a Costa, que propuso el pago de los tributos, y el cual se quedó solo.

Ahora hay que ir a la lucha; pero con todas sus consecuencias. (Ovación.)

El presidente.

El Sr. Andueza hace el resumen del acto, y dice que cita a todos los partidos populares, y en nombre de las clases comerciales e industriales, ofrece que no se retrocederá en la lucha.

Dice que el impuesto de la sal importa ochenta veces más que el valor de la especie. Es decir, que se pagarán 80 pesetas de impuesto por una de gasto. Esto es el impuesto. (Una voz: No se pagarán. Haremos lo que con el pan.)

El presidente da lectura de los acuerdos, que se toman en consideración por unanimidad.

ACUERDOS

La Mesa propone al pueblo congregado declare que la formidable protesta del país contra el proyecto monopolizador de la sal es otro nuevo florón en la brillante ejecutoria de la Prensa española, pues la campaña ha sido iniciada por un periodista, secundada en el acto por los periódicos zaragozanos «El Diario de Avisos», «Heraldo de Aragón», «El Noticiero» y «La Crónica», y mantenida por la Prensa diaria de la Nación, y singularmente la de Madrid y Barcelona.

CONCLUSIONES

Se acuerda que el Comité de Acción popular visite al presidente del Consejo y ministro de Hacienda, rogándole, en nombre del pueblo consumidor que el proyecto de monopolio sea retirado de las Cortes.

Que el Comité no acepte fórmula de avenencia alguna en cuanto decline nuevo tributo sobre la sal destinada al consumo público, artículos alimenticios e industrialización de éstos.

Que si estas aspiraciones fuesen desoídas por el Gobierno, que el Comité de Acción prosiga la campaña de protesta, acentuando a ésta toda la energía posible.

Que, dado este último caso, se requiera el eficaz apoyo y concurso de toda la Prensa española, jefes de los partidos políticos de oposición y de sus senadores, diputados y concejales.

Que sea a modo de lema de la campaña de protesta este grito, salido del alma del pueblo: «Basta de monopolios! Basta de tributos sobre los artículos de primera necesidad!»

Inmediatamente termina el acto con el mayor orden.

Nos preguntan:

—¿Es cierto que el Sr. Sanz Escartín, gobernador de Madrid, es o ha sido abogado de Sociedades de seguros contra incendios domiciliadas en Madrid?

Contestación nuestra: —Lo ignoramos. Por no saber, ni sabemos si ese señor es abogado.

Y a la vez preguntamos a nuestro comunicante:

—¿Es que el Sr. Sanz Escartín tiene ahora, como autoridad, alguna relación con tales Sociedades?

Esperamos la respuesta.

«Maura, sí», «Maura, no!»

«Maura, sí!»—De mal gusto.

SEVILLA 5.—A las cuatro de la tarde comenzó en el teatro Cervantes el mitin organizado por los elementos mauristas.

Presidió el Sr. Ossorio y Gallardo, y don Manuel Solís hizo la presentación de los oradores, cuyos discursos se pueden resumir en el grito de «Maura, sí!»

Es objeto de comentarios una broma de mal gusto, de la que ha sido objeto la «caca».

En el mercado y en las casas de vecinos pobres se repartieron profusamente honores de «sí» que llevaban el membrete de la Acción Maurista, anunciando que el reparto se hacía con motivo del mitin.

Numerosas mujeres fueron con los bonos a la panadería donde, según el anuncio, había de verificarse el reparto, y se encontraron con que habían sido víctimas de un engaño.

Una Comisión fué al Gobierno civil para protestar de lo ocurrido.

El gobernador ha ordenado que se hagan investigaciones para descubrir al autor de semejante broma, ó del nuevo sistema de propaganda ideado por los mauristas.—C.

«Maura, no!»

BARCELONA 5.—Se ha celebrado en el teatro Soriano, del Paralalelo, un mitin antimaurista.

El local estaba completamente atestado.

En la mesa presidencial se colocó un paño blanco con letras negras, que decía: «Maura, jamás».

En el antepecho de los palcos había otro que decía: «Mueran los asesinos de Ferrer!».

Los oradores han sido 12 contra Maura, declarando que si éste ocupaba nuevamente el Poder, rectifique ó no su conducta, se lanzarían a la calle para hacer la revolución.

El presidente anunció que se había acordado conceder la palabra al Sr. Sáez, del Comité de la Defensa Social, que aceptó el reto de controversia.

El Sr. Sáez empezó a hablar con voz tan débil que apenas se enteraba el público de lo que decía.

Atacó al partido radical y a su jefe. Dijo que las víctimas del año 1909 no lo fueron por la represión, sino por la actitud de los radicales; quienes delataron a Ferrer y se quedaron en sus casas, no obstante lo cual ahora quieren aparecer como autores del movimiento.

Terminó, entre continuas interrupciones, diciendo que había ido al mitin, no con el propósito de convencer, sino con el de que se conociera a la Defensa Social.

Los oradores que le siguieron refutaron con gran acierto muchas de las afirmaciones hechas por el Sr. Sáez.

Por aclamación fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.º Que el partido radical está dispuesto a luchar hasta morir para que Maura no vuelva a ocupar el Poder.

2.º Exigir de los Poderes públicos la erección de una estatua que perpetúe la memoria de Francisco Ferrer Guardia en uno de los puntos principales de Barcelona; esto es, frente al Palacio de Justicia ó en el centro de la plaza de Cataluña.

3.º Excitar al pueblo barcelonés para que unánimemente acuda el próximo jueves a la plaza de San Jaime, con objeto de exigir al Ayuntamiento la aprobación del anterior proyecto.

4.º Solicitar de los diputados a Cortes radicales que exijan la expulsión del banco azul de los ministros Sres. Sánchez Guerra, Ugarte y general Echaiz, por considerarse los cómplices de la represión de 1909.

La salida del mitin se verificó con el mayor orden.—C.

La cuestión de Méjico

¿Será verdad?

LONDRES 5.—Ha producido gran impresión, a pesar de haberse acogido con incredulidad, la noticia que la Agencia Central News ha recibido de Nueva York con referencia a otra procedente de El Paso.

El telegrama dice así: «Se ha cometido en Méjico un atentado contra el general Huerta».

Parece ser que en la capital mejicana han ocurrido graves desórdenes y que, aprovechando éstos, algunos jóvenes han matado al presidente a tiros de revólver.

Hasta ahora no ha habido confirmación alguna.—C.

Ministro que dimite.—El asalto a San Luis.

PARIS 5.—Dicen de Méjico que el presidente Huerta ha admitido la dimisión al ministro de Comercio, Sr. Mobero.

De Saitillo comunican que el general Carranza ha dado un vigoroso ataque a San Luis de Potosí y se ha apoderado de los alrededores.

La lucha continúa en las calles de la ciudad.—C.

LA COGIDA DEL «GALLITO»

SANGRE TORERA

El «Gallito chico» es un joven que, personalmente, parece simpático. No será una figura cuya intelectualidad le haga acreedor de un monumento; pero tampoco es uno de esos hombres odiosos que han perdido el derecho a la compasión de las gentes cuando sufren un percance. Por ejemplo: si a Maura, ó Cierra, ó al mismo Bergamín, ó al ingeniero y vergonzosillo general Linque le cogiera un berrendo y le hiciera una desgarradura de consideración, el hecho de no derramar lágrimas de piedad no significaría que se tenía un corazón de piedra berroqueña. ¡Es tan humano eso de ver con satisfacción cómo se le vuelven las tornas al que nos ha hecho daño! La nobleza del perdón a los enemigos la puso en su verdadero punto Heine: «Yo perdonaré a mi enemigo cristianamente, sí... después que le vea ahorcado delante de mi puerta».

Con toda franqueza: si las fuerzas inconscientes—nos permitimos llamar fuerza inconsciente—a un toro?—son alguna vez instrumento de justicia, la que le ha roto la clavícula a Josefito hubiera cumplido bastante mejor rompiéndole el mismo hueso, ó cualquier otro, a Ugarte, pongámoslo por caso de do antipático.

«La cogida de «Gallito chico» le sentimos, porque él no tiene la culpa de que le haya erigido en ídolo una parte de esa opinión imbécil que se empeña en mantener como símbolo de la Patria y de la raza eso que han dado en llamar fiesta nacional. Eso que ha inspirado a Zuloaga monumentos pictóricos, que son la vergüenza y el deshonra de España ante Europa, más que el monumento de piedra que se ha elevado en Bruselas a Ferrer. Porque el extranjero que contemple este monumento expiatorio maldecirá a la oligarquía reaccionaria, ferrea, que produjo aquella víctima, y a su maldición hará coro la de todos los españoles que viven la vida moderna. Pero los que contemplan la España zuloagueña—real, de una realidad que es nuestra indignidad—, sentirán asco y desdén para todos, para el pueblo entero, y ya en esto a todos llegará el dolor de la raza. ¡Qué pueblo tan embrutecido! ¡Qué raza tan decadente y bárbara! Y los que somos de esa raza y queremos parte de ese pueblo sentiremos una oleada de vergüenza caldearnos el rostro. A causa, principalmente, de que tienen razón. Tienen razón, sí; el pueblo de la navaja, de los toros, de la chulería, de la emoción ante la cogida y de la ansiedad por sufrir esa emoción bestial, es un pueblo embrutecido, es una raza decadente, bárbara, una raza de cretinos; una raza—ojalá los imperialistas y los ridículos cantores de lo viejo—que no se puede renovar, que tiene que morir, y es un bien que muera para dejar paso a otra nueva raza, a la que recoja en su espíritu la civilización de los tiempos, que juzgue luego a la raza anterior con la triste indulgencia que el hijo honrado engendrado por un padre canalla juzga al que le dió el ser...»

Esa parte de la raza dará hoy, seguramente, el lamentable espectáculo del dolo nacional, del coro de plañideras, que harán un acontecimiento histórico de la herida sufrida por un torero. Y seremos unos cuantos buenos españoles los que miraremos hacia fuera, hacia Europa, con esa tímida mirada del miembro prudente de la familia que ve con sobresalto agolparse a la turba de burlones a la puerta para reirse despididamente de ciertas escenas domésticas poco edificantes...

¡Ojalá que el «Gallito» se cure pronto! ¡Ojalá que tenga un poco de sentido común, y, puesto que tiene para vivir bien, se retire de peligros y mande a paseo a todos esos majaderos que le han tomado como bandera de secta! Esos son nuestros sentimientos. Y tenemos que echarlos por delante para decir ahora que los periódicos que dedican columnas y aun planas para cantarnos todos los pormenores del suceso, si lo hacen de buena fe, están de lleno, dentro del espíritu de la raza y son despreciables por cretinos, y si lo hacen por adular a una parte de la opinión y por vender más números, cometen un miserable engaño, y son despreciables por farsantes.

¡Valiente gobernador!

Nos referimos al de Santander, cuya conducta archiparlancista en favor de los patronos se ha demostrado de una manera descarada con motivo de la huelga allí sostenida por los compañeros tipógrafos.

Teniendo presente el proceder de la primera autoridad, picoso nos parece decir, cómo se conducen sus subordinados, quienes penetran en el Centro Obrero, donde la Sociedad Tipográfica se reúne privadamente, y tratan de vigilar y perseguir a los que constituyen la junta directiva.

Ante tales hechos, en la última reunión celebrada por dicha colectividad, se acordó enviar una energía protesta al ministro de la Gobernación y una comunicación al Comité de la Federación Tipográfica, para que éste, por su parte, lo haga presente a los diputados de la Conjuración, en caso de que el querido Pablo Iglesias, por su quebrantada salud, no pudiera hacer él la reclamación procedente.

Aguardemos a ver qué resolución adopta el ministro de la Gobernación, aunque, si esperamos justicia, va para largo.

¡Cómo se esfuerza la Prensa por educar al pueblo!

Ameche la mayoría de los periódicos dedicaban plana y media a relatar corridas de toros.

Y uno de los periódicos intercaló en el texto cinco fotografías con retratos de otros tantos lidiadores heridos en la bárbara fiesta.

Así se hace Patria... se agarran unos puñados más de perras chicas.

FEDERACION REGIONAL DE GALICIA

A las colectividades que constituyen esta Federación regional.

Estimados correligionarios: Determinando la organización regional que los Congresos de esta Federación han de celebrarse dos meses antes de la fecha señalada para el Congreso del Partido, y señalada para éste, por el Comité nacional, el día 22 y siguientes del mes de octubre próximo, este Comité regional ha resuelto fijar los días 29 y 30 de agosto para la celebración del V Congreso de la Federación regional de organizaciones socialistas de Galicia.

En vista de lo expuesto, este Comité se dirige a las organizaciones socialistas de la región por medio de la presente circular, invitándolas a designar la localidad donde se habrá de celebrar el V Congreso, interesándose remitan el resultado de la votación que realicen antes del día 10 de julio, acompañando las proposiciones que crean deben ser incluidas en el orden del día.

Rogámoslo no descuidéis la respuesta a la presente para que este Comité, dentro del plazo reglamentario, pueda hacer la convocatoria del V Congreso, os envíen una salutación fraternal, por el Comité regional, el secretario, Avelino Landeiro.—El presidente, E. Botana.

FEDERACION DE ASTURIAS

A las Agrupaciones Federadas.

Estimados correligionarios: Debiendo celebrar reunión el Comité provincial el próximo domingo, 2 de agosto, os rogamos que si tenéis algún asunto que tratar en él lo mandéis para el día 14 del corriente mes, a fin de ser incluido en el orden del día, que se publicará en «La Aurora Social» correspondiente al día 17.

Vuestros y de la causa socialista, el secretario, José María Suárez.—El presidente, Manuel Vigil.

Oviedo 1 de julio de 1914.

Romanones está en Melilla.

Suponemos que aprovechará la estancia para visitar las pertenencias mineras de la Compañía Española del Rif, de la que él es uno de los principales accionistas.

Y que, a la vez, visitará el barranco del Lobo y los demás lugares donde corrió copiosamente la sangre de los españoles para que esa Compañía pudiera entrar en posesión de las minas que compró al acreditado bandolero El Roghi.

La huelga agrícola

(POR TELÉGRAMO)

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Las autoridades persiguen a los huelguistas.—Interviene el gobernador.—Solidaridad con los huelguistas.

JEREZ DE LA FRONTERA 5.—Se pretexto de que han ejercido coacción, el Juzgado ha condenado a 31 huelguistas a que cumplan un mes de arresto. Es decir, que ó vuelven al trabajo ó se les encarcela.

Al fin llegó el gobernador de la provincia, quien ha celebrado una entrevista con una Comisión de los huelguistas y volverá a reunirse con los patronos.

La solidaridad obrera empieza a manifestarse entre los demás trabajadores.

Por lo pronto, han resuelto declararse en huelga, por solidaridad con los agricultores, los toneleros, albañiles y dependientes de comercio.

También en dos cortijos han abandonado el trabajo los obreros, siendo ya reduciendo el número de braceros que trabaja en la campiña.

Han llegado varios obreros catalanes, que son portadores de algunos socorros.—C.

DE CADIZ

Otro mitin en Bornos.—Los traidores se niegan a trabajar.—La guardia civil y los huelguistas.—Termina el conflicto en Bornos.—En Villamartin y en Sanlúcar.

CADIZ 5.—Noticias recibidas desde el inmediato pueblo de Bornos dan cuenta de que se ha celebrado otro mitin, organizado por

la Sociedad obrera La Constancia, y al que asistieron muchísimos agricultores.

Con gran entusiasmo trascurrió el acto, acordándose, al final, persistir en la huelga y pedir a los demás obreros que abandonen el trabajo por solidaridad, y a los comerciantes que cierran sus establecimientos.

En virtud de este último punto, algunos comercios cerraron sus puertas.

Reclutados por los patronos, y con la ayuda eficazísima para estos casos de la guardia civil, habían llegado algunos obreros con el propósito de traicionar a los huelguistas; pero se ha impuesto el buen sentido y han tenido que «renunciarse» a su labor.

La guardia civil no deja parar a los huelguistas de Bornos si están en el pueblo, y si se marchan al campo les persigue igualmente, basándose en que van a ejercer coacciones.

Tales son las amenazas, que parece como si se tratara de dar un día de luto a este pueblo.

Se afirma que se han reunido los patronos y los obreros, aprobando intuitivamente las bases de trabajo que habrán de regir para las labores de verano, y que, en cuanto al trabajo en los meses de invierno, aceptarían el acuerdo de la Cámara Agrícola de Jerez.

En Villamartin continúa el conflicto en la misma situación.

Los águilas están muy excitados, sin que se vislumbra otra solución, por ahora, que la que pueda producir tanta guardia civil como hay aquí reconcentrada.

Lo mismo ocurre en Sanlúcar, donde si trabajan algunos traidores es gracias a la protección de la guardia civil, que por miedo de nada da cargas a los huelguistas.

DE JEREZ

¿Acabará la huelga?

JEREZ DE LA FRONTERA 5.—Los patronos han autorizado al gobernador para que, en nombre de ellos, resuelva la huelga y que diga a los huelguistas que, por ahora, mantienen los mismos jornales que al principio de la huelga; pero que en septiembre los aumentarán.

El gobernador habló con los obreros, dándoles cuenta de lo dicho por los patronos. Los huelguistas rasonaron al gobernador la justicia de sus peticiones, protestando de la intransigencia patronal.

Hasta mañana no es posible saber si terminará aquí la huelga.—C.

Recojiendo discos fonográficos.

Al saber Méndez Alanís que en Madrid existían y estaban puestos en circulación unos discos fonográficos, en los que se recordaba algo referente al fusilamiento de Ferrer Guardia, en

Mitín de dependientes

Según habíamos anunciado, la Asociación General de Dependientes de Comercio celebró ayer, domingo, a las diez y media de la mañana, un mitin público en el Coliseo Imperial.

El objeto del acto era dar cuenta de los informes hechos por los representantes de la Asociación ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de la ley de jornada y contrastarlos con los emitidos por los patronos, quienes lanzaron una serie de insidias contra los obreros del mostrador.

Presidió Esteban Repollés, y actuaron de secretarios Angel Valer y Eduardo Andrés. El compañero Repollés expuso como el Gobierno, ante las persistentes reclamaciones de los dependientes, se ha decidido a presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo entre los dependientes.

Después de otras breves palabras de Repollés, ocupó la tribuna Luis López Santamarina.

Reprochó diciendo que los compañeros que fueron al Senado se encontraron con que allí los patronos se limitaron a insultar a los dependientes de comercio, siendo uno de tales patronos D. Lucas Garzón, en nombre del gremio de vinos y licores.

Comentó afirmaciones hechas por este patrono ante la Comisión, entre otras las de que a los dependientes no se les puede considerar como obreros, y además que están en el mejor de los mundos un cuando a sueldo y trato personal de los jefes.

El compañero Santamarina rebatió las frases del citado patrono, y se ocupó después del Sr. Durán, quien dijo que los patronos no se someterían a la ley, y que hasta llegarían al cierre de los comercios si se aprobaba aquella.

Manifestó que si los patronos recurren a esos medios para que la ley no sea cumplida, los dependientes sabrán realizar aquellos procedimientos que les garanticen los derechos que la ley les concede.

Pasó a ocuparse después de la información hecha por el patrono Sr. Vila, quien dijo que a los dependientes no se les puede considerar como a obreros.

Pobre señor! Censuró afirmaciones del anterior patrono, a quien se le ocurrió decir que a los dependientes no se les podía conceder después que fuesen a dormir antes de las horas que ahora rigen, porque, como son tan malas las habitaciones en que duermen, iban a notar más las condiciones antihigiénicas de las mismas.

Los patronos que han dicho que trataban a los dependientes como a hijos suyos—dijo Santamarina—saben que mienten, porque, si eso, podrían ser sacrificados como padriños, pues a eso dan lugar con sus procedimientos.

Dijo que los dependientes han de oponerse a que se conceda a los patronos el que puedan abrir y cerrar los establecimientos cuando quieren, porque así no se cumplirá la ley, y les invitó a que se asocien y trabajen por el engrandecimiento de la organización.

El compañero Pérez, vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales, ocupó después la tribuna, empezando su discurso con las manifestaciones de que no citaría nombres de patronos ni pronunciaría frases que dieran lugar a que los dependientes fuesen igualados a los patronos.

Justificó por qué antes de la información del Senado era contrario a acudir a ella, y como después reconoció que la Asociación debía intervenir en dicha información para defender los intereses de los dependientes.

Dijo que si la representación genuina del Comercio no rectifica lo que en el Senado han dicho algunos comerciantes, habrá que reconocer que la mentalidad de los dueños de comercios es bien deficiente.

Combatió una bases de un patrono, quien dijo que era preferible romper la cabeza a un dependiente en la Puerta del Sol antes que pagar las multas que impone la ley. Habló de la información hecha por el señor Zurano, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, quien puso en duda la mentalidad de los dependientes.

Manifestó a los dependientes que es preciso que no sean tan apáticos, pues han sido bien pocos los que han asistido a presenciar las informaciones, y los patronos, en cambio, sí han ido, aunque muchos sin saber a qué iban ni por qué se les obligaba a hacer de comparecencias.

Recordó que ya habló en el Senado de la crisis por que atraviesa el Comercio en España, pero que las causas no son las que creen los patronos, sino la falta de mentalidad de éstos, por el abandono en que el Gobierno tiene el desarrollo del Comercio, sin ninguna protección, y además porque los comerciantes no se preocupan del estudio del arancel, causa principal de los males que sufre el Comercio, ni protestan cuando las contribuciones son excesivas ni cuando el déficit eléctrico crece cada día.

Expuso que anunció a los patronos que, si ellos cerraban los comercios, los dependientes, sin amenazas de ninguna clase, sabrían realizar lo que les diere el triunfo.

Brevemente trató de lo que dijo en el Senado en cuanto al internado, rebatiendo lo dicho por los patronos referente al trato que dan a los dependientes y a la conducta moral de éstos.

Comentó de una manera irónica la información del comerciante Sr. Durán, quien al hablar se extendió en divagaciones históricas, causando el cansancio de los senadores hasta el extremo de que le llamaron la atención dos o tres veces.

Rebatió lo dicho por el Sr. Serrano, referente a que los dependientes no emplean el desocaso en instruirse, sosteniendo el compañero Santiago Pérez que no hay ningún patrono que conceda tiempo a sus dependientes para que puedan educarse.

Terminó con un párrafo brioso, sosteniendo que los dependientes han de procurar igualarse en todo a los obreros, en libertad y en saber ejercer sus derechos de ciudadanía.

Fermin Blázquez ocupó después la tribuna, diciendo que el cierre temprano de las tiendas a quien primero beneficia es a los dueños, porque se les acabará la zozobra de ver si han cerrado los comercios cercanos a los suyos para entonces cerrar ellos.

Dijo que los patronos se oponen a que se promulgue la ley de la jornada porque les será imposible, como hacen hoy, tener a sus dependientes hasta la una o las dos de la madrugada trabajando en la tienda.

Manifestó que la ley dará medios a los dependientes para que puedan adquirir conocimientos mercantiles, con los que podrán realizar mejor su labor detrás de un mostrador.

Negó las afirmaciones de un periódico patronal, que ha sostenido que los dependientes que informan en el Senado eran insu-

trumento de los grandes almacenes, y dijo que eran únicamente instrumento de su propia conciencia y defensores de sus intereses.

Afirmó que son muchos los dueños que están conformes con el cierre a las ocho de la noche, especialmente los de papelería y objetos de escritorio, y que aquellos que han hecho obligados por la coacción de otros comerciantes, especialmente por el presidente de la Sociedad patronal.

Recomendó, por último, a los dependientes que sean consecuentes en la organización y que hagan propaganda entre sus compañeros para que acudan a cuantos actos se les llame.

Esteban Repollés hizo el resumen, desmintiendo la afirmación de un periódico patronal en el que se le llama «querido amigos», pues él es enemigo leal y franco de los patronos.

Dió lectura a una adhesión de la Casa del Pueblo y a otra de la Sociedad de Dependientes de Salones de Limpiaabotas.

A continuación se dió por terminado el acto, siendo las doce del día.

Por la gran concurrencia de dependientes que ocupaba el local fueron muy aplaudidos los oradores.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

Información de la guerra

Noticias oficiales

Romanos cojea por Marruecos. El conde de Romanones, acompañado del general Jordana, visitó ayer el Zayo, Nexera el Melha y las posiciones de Sidi Sadis y Karns Sba, ocupadas el 14 de mayo último.

En el Melha fué obsequiado con un «lunch» por la Sociedad Agrícola Hispanomarroquí. Por la tarde visitó la Cámara de Comercio. Ayer visitó las posiciones de Monte Arruit y Tifstutin, y después salió para Alhucemas, de donde marchará a río Martín.—C.

Es un vergüenza que Barcelona, que tiene mayoría republicana en el Ayuntamiento, no haya levantado una estatua a Francisco Ferrer ni siquiera haya dado su nombre a una calle.

Sin duda, los negocios de las aguas y de la Exposición eléctrica no ha dejado tiempo a aquella Corporación para cumplir ese deber con una víctima de la barbarie clerical.

La política

Los alcances de Ultramar.

La Dirección de la Deuda ha señalado para la próxima semana el pago de 1.000 créditos por alcances de Ultramar.

Como es natural, las órdenes emanan del Ministerio de Hacienda, cumpliendo así el Sr. Engallal las promesas que a requerimientos de varios diputados hizo en el Congreso de apresurar en cuanto de él dependiera el abono de dichos créditos.

Bueno será recordemos que nuestro querido compañero Pablo Iglesias es uno de los diputados que con más interés ha tratado de este asunto, consiguiendo, primero, el restablecimiento del turno de preferentes, y ahora, que se atiende más esta sagrada deuda del Estado para con los que sirven en Ultramar.

El buque-fórmula.

Hay gran interés por conocer los términos en que ha de desarrollarse la discusión del proyecto de construcción de un crucero, pues se conocen los deseos de algunos diputados conjuntistas de discutirle con la amplitud que merece un gasto de 15 millones de pesetas.

Hasta ahora han pedido la palabra los Sres. Soriano y Maciá.

A la Granja. Seguramente marchará hoy a La Granja el jefe del Gobierno, para despachar con don Alfonso.

Llevará a su firma un decreto convocando a elección parcial en el distrito de Arzúa, que representaba el recién nombrado gobernador de Sevilla.

Se cree que también traerá firmado, por si acaso, el decreto de suspensión de sesiones.

Los billetes del «Maura, sí, y del «Mauro, no».

(POR TELÉGRAFO) GIJÓN 5.—En el despacho central de la Tabacalera un caballero escogió varios cigarrillos habanos y para pagar entregó un billete que tenía escritas las palabras «Maura, no».

El encargado del despacho, conocido clerical, dijo que no le admitía, produciéndose un gran escándalo, arremolinándose a la puerta del despacho un enorme gentío, que protestaba contra la actitud del comerciante.

Por fin tuvo que admitirlo para que la cosa no pasara a mayores.—C.

Recomendamos muy eficazmente a todos nuestros lectores que hagan respar el pan.

Se susurra que para desagrar a los industriales panaderos de lo pasado se les da carta blanca en lo del peso; es decir, se les deja robar en completa libertad.

Si observaran falta en el peso, notifíquenos y formulen la correspondiente denuncia en el Juzgado municipal.

UN BORREGO ENFURECIDO

De un topetazo mala a una mujer

(POR TELÉGRAFO) CACERES 4.—Una vecina del pueblo de Torres de Santa María, de esta provincia, ha sido víctima de la ferocidad de un carnero.

Hallábase la infeliz mujer en una calle de tal furia, que de un topetazo la ocasionó

TRIBUNALES PARA NIÑOS

Don Avelino Montero Villegas, cumpliendo el encargo recibido de la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia, recientemente celebrada en Madrid, ha redactado la siguiente proposición de ley, que ha presentado al Congreso:

«Se autoriza al Gobierno para publicar una ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. En cada capital de partido judicial se organizará un Tribunal especial para niños, compuesto del juez de primera instancia y del secretario judicial. Será juez competente para conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años el que lo sea de primera instancia.

En las poblaciones donde haya más de un juez de los de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores delincuentes se hiciera necesario se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente, la cual se organizará de tal manera que sea fácil una evolución en el porvenir hacia la forma de Consejos de tutela.

Segunda. La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años; a los delitos sancionados por los artículos 451 y 459 del Código penal (si la víctima es menor de doce años); 500, 501 y 502 del mismo Código penal, y de las faltas comprendidas en los números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 603 del mismo; de los delitos y faltas a que se refieren las leyes de 26 de julio de 1878, 13 de marzo de 1900 y 23 de julio de 1903; de la declaración de la privación o suspensión de la patria potestad en los casos establecidos en el artículo 1.º, núm. 4.º, párrafo 2.º de la ley de 26 de enero de 1878; en el art. 171 del Código civil, y en el art. 4.º de la ley de 23 de julio de 1903.

Tercera. En el procedimiento para enjuiciar a los delincuentes menores de quince años el juez no se someterá a ninguna regla de carácter procesal y tendrá muy en cuenta las condiciones morales del menor, de sus padres o familiares y del ambiente en que uno y otros han vivido; y las sesiones se celebrarán en local aparte ó a horas distintas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

Cuarta. Que el juez podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia, ó entregarlo a otra persona, ó a una Sociedad tutelar, ó ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento benéfico de carácter particular ó del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el juez designará, oyendo antes a la Junta, un delegado de protección a la infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona ó Sociedad a cuya custodia ha sido confiado. Únicamente podrá decretar el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el juez adquiera convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor, demostrada por su reincidencia delictiva.

Quinta. Se procederá por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de protección a la infancia, a la creación de Sociedades tutelares.

Sexta. Se reformará el régimen actual de la Escuela de reforma de Alcalá de Henares, ordenando en el Ministerio de Gracia y Justicia una sección especial para todo lo referente a los servicios de Tribunales para niños, Sociedades tutelares y establecimientos benéficos y del Estado.

Séptima. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

Es de desear que sea pronto una realidad la creación de los Tribunales para niños, existentes ya en casi todas las naciones civilizadas, y que tan excelente resultado producen.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Mitín de modistas

La Asociación de Modistas celebró ayer, domingo, a las cinco de la tarde, su anunciado mitin de propaganda.

Presidió la compañera Herminia Fanego, y actuaron de secretarías Otilia Solera y María Borregón.

La presidenta, en un breve discurso, expuso el objeto de la reunión, concediendo la palabra después a Victoriano Tio.

Empezó diciendo que parecía como si las modistas estuviesen en buenas condiciones de trabajo, en vista de que el local, como sería de desear, no estuviese rebuelto de las jóvenes que trabajan como modistas.

Afirmó que al egoísmo del hombre se debe el que las mujeres no estén más consideradas en los talleres, y censuró a los obreros asociados que tienen hijas ó hermanas trabajando en talleres y no procuran que se asocien como era su deber, sino que se oponen en cuanto pueden y está a su alcance a que las jóvenes acudan a la Sociedad.

Terminó recomendando a las modistas que desechen los prejuicios que las tienen apartadas de la organización y que se asocien para mejorar su situación.

Ana Posadas ocupó después la tribuna, expresándose de que las modistas no se interesen por su mejoramiento, poniéndolas como ejemplo de luchadoras las mujeres andaluzas, que en unión de sus compañeras, se han declarado en huelga en las provincias de Cádiz y Sevilla.

Trató ampliamente de la vida en los talleres de modistas, de las condiciones de trabajo y los salarios que perciben, para deducir que deben sacrificarse, para acudir a las filas de la Asociación, en donde los frutos serán dentro de un plazo breve, de la propaganda que realicen.

Afirmó que las mujeres deben interesarse por los conflictos sociales que se suceden un día y otro, para que, cuando se percatan de su importancia, alienten a los obreros a que no decaigan en su lucha contra el capital.

Después el compañero Lorenzo de la Plaza leyó unas admirables cuartillas, origina-

les de Ramón Lamóneda, dedicadas a las modistas, que fueron aplaudidas.

Virginia González ocupó después la tribuna. Empezó manifestando que a ella no le extraña que a las modistas en general no les interesen estas cuestiones de organización, porque las jóvenes, por sus pocos años, ven la vida de una manera distinta a la realidad, sin fijarse en las cosas prácticas y reales, soñando cosas irrealizables, que luego van cayendo al pasar el tiempo y cuando la vida se presenta a todos tal cual es.

Refirióse después a la educación deficiente que se da en España, tanto al hombre como a la mujer, censurando la rutina que la dirige, principal causa del atraso de los ciudadanos.

Combatió a los que reconociendo las bondades de la organización obrera, por un egoísmo mal entendido, se oponen a que sus compañeras, sus hermanas ó hijas acudan a la Asociación, y además, se creen molestados cuando sus compañeras les hacen consultas sencillas, por su afán de aprender y comprender lo que los hombres piensan.

Hizo una crítica muy acerbada de los prejuicios que se inculcan en los niños para hacerles creer que hay un infierno y una gloria, y además, achacar todo a la voluntad suprema de un Dios de que nadie tiene noticias, para así embaucar a los niños y formar de ellos ciudadanos ignorantes y sumisos a toda clase de explotación.

Recomendó que para combatir esos prejuicios entre las mujeres hay que proceder de una manera honradísima, y además, procurar ponerles ejemplos de los actos de los que defienden la Iglesia, comparándolos con sus palabras, para deducir la inexactitud de los que propagan las ideas de religión.

Afirmó que tal vez convocando a más mitines no se consigue que acudan todas las modistas; pero, en cambio si las veladas y fiestas análogas las atraen, hay que realizar esta clase de actos, pues lo principal es agotar todos los medios hasta conseguir que las mujeres vayan emancipándose, empezando por su organización.

Terminó la compañera Virginia su discurso pidiendo a las modistas que pongan interés en los asuntos que conciernen a la vida de los trabajadores, con el fin de que conozcan cuáles son las necesidades de éstos y los procedimientos que emplean para conquistar su emancipación.

Después la compañera Herminia Fanego hizo el resumen, y se dió por terminado el acto, durante el cual se regalaron ramos de flores a las jóvenes que asistieron.

ACCION SOCIAL

INDIVIDUALISMO Y COLECTIVISMO

Los detractores del colectivismo, los que aun creen en la superioridad del individualismo como base del progreso, a falta de fundamentos sólidos para combatir el sistema colectivo, rechazan éste como empujante, como atentatorio al desarrollo de las iniciativas individuales.

Lo consideran, además, algo así como una tiranía ó imposición de la colectividad en la función social del individuo.

En el primer caso argumentan de este modo:

«Sujeto el individuo a normas colectivas, garantizadas todas las necesidades de la vida sin el contraste del malestar y de lo imprevisto, que estimula a vivir, no habría iniciativas ni se realizarían las grandes hazañas, ni los grandes inventos que las irregularidades de la vida y las necesidades de los hombres consigueron.»

«Para que el hombre iba a arriesgar su existencia arrancando a la Naturaleza sus secretos ó combinando las fuerzas naturales si eso no habría de producirle mejor bienestar?—dicen.

Y agregan como corolario:

La Humanidad se estancaría en su civilización y hasta llegaría a retrotraerse a los tiempos primitivos, porque, no habiendo estímulo material, tampoco habría esfuerzo ni los grandes inventos que las irregularidades de la vida y las necesidades de los hombres consigueron.

«Para que el hombre iba a arriesgar su existencia arrancando a la Naturaleza sus secretos ó combinando las fuerzas naturales si eso no habría de producirle mejor bienestar?—dicen.

El idealismo suele ser una consecuencia sin refinamiento del bienestar, y cuanto más energías tenga el hombre, mayores serán las empresas que realice, porque el ansia de gloria que puede conducirle a la admiración y agradecimiento de las humanidades no se fundamenta en las necesidades del cuerpo, sino en las del espíritu, que es una segunda naturaleza, la cual separa, por la civilización y el progreso, a los hombres de las bestias.

Lo difícil no estimulas, como se cree, sino que enerva y castra la voluntad; y el hombre, en la sociedad del porvenir, en el régimen colectivo, no tendrá que gastar sus energías, como ahora, en la preparación para sus ensayos, ya que lo será fácil deslizarle a todo aquello para lo que tenga actitudes y le sea grato, resultando de ello implícitamente una selección para cada particularidad de la producción y para sus concepciones científicas.

La mayor parte de los grandes inventores ó descubridores tardaron más en encontrar los medios para desarrollar sus iniciativas y para hacerlas comprender a los demás que en realizarlas. ¿Cuántas cosas más hubieran hecho muchos de ellos si aquel tiempo tan mal gastado lo hubieran dedicado a nuevas empresas científicas! Aquí, como ejemplo, tenemos a Ramón y Cajal, que nos fué descubriendo en Alemania cuando ya estaba cansado de ser sabio, y a Torres Quevedo, que consiguió su juvenil triunfo para hacerse conocer y demostrar la utilidad de sus inventos. Y no pensamos en los sabios que se habrán malogrado en la lucha cruenta por la existencia, ante la incertidumbre de sus necesidades físicas, consagrados por ello a menesteres de menor cuantía.

Además, la Historia nos demuestra que los hombres de ciencia no pararon mientes en las riquezas ante la grandeza de sus obras, como asimismo que otros de gran fortuna y de la misma condición gastaron aquella en empresas arriesgadas sólo por el estímulo de la gloria, que es la consideración y el aprecio de los semejantes.

Y en cuanto al segundo fundamento de los individualistas, qué es más tiranía, la que impone el régimen individualista, que

VERGUENZAS DE MADRID

En el distrito de Buenavista

Sigue la carne podrida.

Pues, señor, que ayer salieron a dar un paseo por las afueras de Madrid, con ánimo de merendar y tomar el aire, Froilán Pérez, Daniel O. Valle y Julio Díaz.

Y como para poder comer lo primero es necesario tener que comer, entraron a comprar carne en un despacho de la carretera de Aragón, núm. 8, propiedad de Eloy García, y adquirieron un kilo de vaca.

Cuál no sería la sorpresa de los compradores al ver que a los pocos momentos la carne estaba putrefacta.

Llevaron la carne a la Inspección sanitaria, y allí sólo les dijeron que lo que debían hacer era comprar otro kilo de carne.

¿Qué bonito!

«Pero los engañados compradores, no satisfechos con ese consejo, buscaron al guardia 591, con el que fueron a la carnicería de referencia a comprar más carne y coger con las manos en la carne podrida al expendedor, no consiguiendo esto por estar ya avisado el comerciante y dárles en esta segunda compra carne buena.

Froilán, Daniel y Julio, acompañados del guardia, buen cumplidor de sus deberes, fueron a la Comisaría con la carne podrida, denunciaron el hecho y el asunto pasó al Juzgado.

Ya lo sabe el teniente de alcalde del distrito de Buenavista. En su distrito se sigue expendiendo carne en malas condiciones, a pesar de tener mandado al revisor veterinario, al perito químico y al servicio de policía urbana que giren visitas diarias a los establecimientos.

Además nos dicen que este comerciante que da la carne podrida es pariente del otro de hace día que despachó queso podrido y que tan fatales consecuencias tuvo.

Señor Colomer, si quiere vivir tranquilo y relajar por la vida de los habitantes de Buenavista, lleve todos los días unos cuantos comerciantes infames al Juzgado y cíerrelas el establecimiento.

El pueblo se lo agradecerá.

¡Bajo la guerra!

supedita al hombre a sus propias necesidades, con la pérdida casi siempre de la dignidad para conseguir los medios de atenderlas, ó el colectivismo, que le proporciona independencia económica sin menoscabo de su libertad?

«En cuanto a los deberes, ¿no se imponen hoy en todo lo que se relaciona con los demás? Pues—del mismo modo estos deberes de relación social existieron como principio de libertad, que no ha de restringirse mientras con ella no se atente a la de los demás, ya que la sociedad debe constituirse bajo la base de la solidaridad humana para la prestación recíproca de energías, al no ser suficientes cada uno para sí ni ahora, en el régimen individualista, ni después, en el colectivista.»

Por eso, contra lo que creen algunos, el Socialismo no coarta las iniciativas individuales en nada, y menos en lo que respecta a la evolución de las doctrinas y en lo referente a la crítica de los métodos y táctica seguidos, ya que este Partido no tiene dogmas.

Porque el Socialismo es la ciencia y el arte de la vida social, y a las necesidades de ella ha de adaptarse siempre, evolucionando constantemente, en relación con las necesidades de los hombres, en todas las civilizaciones.

«Como pues, puede hablarse con fundamento de que el colectivismo coarta la libertad individual, cuando lo que pretende es emancipar económicamente a la raza humana, libertándola de todas las miserias que ocasiona el régimen individualista que padecemos?»

No habrá libertad verdadera mientras no exista independencia económica, y ésta sólo se logrará implantando sobre la tierra el régimen colectivista.

T. ALVAREZ ANGULO

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Cooperativa Socialista Madrileña

Para dar cuenta de las gestiones realizadas por el Consejo para la adquisición de un local en la zona Norte, se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, lunes, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Se ruega la asistencia de los socios.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las entidades siguientes:

Salón grande: A las cinco de la tarde, Sociedad de Obreros en Pan Francés; a las ocho de la noche, Sociedad de Carpinteros de Teller.

Salón pequeño: A las cinco de la tarde, Sociedad de Obreros en Pan de Viena; a las nueve de la noche, Sociedad de Portlandistas.

Salón terraza: A las diez de la noche, Cooperativa Socialista.

EN PROVINCIAS

Nueva dirección.

La correspondencia para el Comité Socialista de Lejona se dirigirá a nombre del secretario, José Martínez, Centro Obrero, Lejona.

Agrupación Socialista de Málaga.

Para el jueves, 9 del corriente, a las ocho y media de la noche, se convoca a los afiliados de esta Agrupación para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Movimiento de afiliados.

Gestiones de los concejales de la Agrupación.

Estados de cuentas. Trabajos del Comité para el próximo Congreso nacional del Partido; y Proposiciones generales.

Huelgas, "lock-outs," y reclamaciones

Los obreros en cartón.—A la huelga general.

BARCELONA 6.—A consecuencia del despido de un obrero de construcción de cajas de cartón se declararán probablemente hoy en huelga general todos los del ramo.—Mencheta.

Muerto por el tren

JEREZ 5.—El tren correo atropelló ayer en las inmediaciones del Parque a un individuo que iba montado en una caballería.

Avisado el Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Este ha sido identificado. Llámasele Diego Santos y era sordo, defecto que le ha costado la vida.—C.

Del Juzgado de guardia

Un niño grave.

Vicenta López Muñoz, de tres años, en un descuido de los padres, cogió una cafetera con agua hirviendo y ésta le cayó encima.

Sufre quemaduras graves.

Muerte natural.

En una quinta de la calle de Fernández de la Hoz fué encontrada ayer muerta una mujer.

El Juzgado sólo consiguió saber que se llamaba Eugenia y que tenía cuarenta y nueve años de edad.

La muerte fué natural.

El cadáver fué trasladado al Depósito.

No dormir junto al fuego.—Una mujer grave.

En un lugar denominado Chozas de Magallanes (Cementerios), núm. 19, ocurrió ayer tarde un triste suceso, del que resultaron tres personas con varias quemaduras.</

LOECHES AGUA MINERAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, vrices, erisipelas, etc. Botellas en farmacias y droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

Gran Sombrerería y Fábrica de Gorras DE JOSÉ MARIA SANTOS. - PLAZA MAYOR, 15 Y 16. - MADRID. La Casa que más barato vende. Descuentos especiales á los obreros agrupados. Exportación á provincias. - Inmenso surtido.

R. FERNÁNDEZ ROJO GRABADOR EN METALES FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Calle de las Fuentes, 7-MADRID APARTADO DE CORREOS 498

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA Cooperativa Socialista de Eibar Elaboración superior de chocolates. Analizados por el Laboratorio Municipal. Se recomienda á las Cooperativas obreras.

EBANISTAS PARA GRECAS DORADAS SOBRE TAPETES DE MESAS 8 y 10 ESCALINATA 8 y 10 CEBALLOS

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid Travesía de San Mateo, núm. 5. Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve á domicilio.

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa Garibaldi, 8. - Casa del Pueblo. (Trabajadores) Comprando en esta Cooperativa se contrará exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despaesa y economía en los precios.

Los sábados se pone á la venta en toda España la nueva revista semanal ilustrada "Acción Socialista" cuyo precio es de 15 céntimos. Publica una artística cubierta, 16 páginas de texto y profusión de grabados.

GASCA RELOJERO. El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Deza Castro. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores. (Frente al Frontón.)

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

- A 5 céntimos. Melid. - Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño de... Juan Solado (ídem). El pobre Pepin (ídem). Los emigrantes (ídem). El hijo del minero (ídem). El cigarrero (ídem). Pía en Dios... (ídem). Caridad (ídem). El repatriado (ídem). P. Carristero. - Catecismo de a doctrina socialista. A 10 céntimos. Lafargue. - El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Kautsky. - La teoría y la acción de Marx. Melid. - Moral católica y moral socialista. Torralva Beci. - La civilización y la guerra. Melid. - Los rechazados. (Dos monólogos en verso). J. Armengol y Sebastid. - La política en el Partido Socialista. A 15 céntimos. Casado. - El Colectivismo. Bonanat. - Filosofía socialista. Domenech. - Educación socialista en España. Eluria. - La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. - La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista. Iglesias. - Las Sociedades de resistencia. B. Jahn. - Roberto Owen. L. Alias. - Proudhon. Buylia. - Saint-Simon. Basteiro. - Luis Blanc. Bios. - Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queralt. - Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. S. de Amés. - Cuantos. La propiedad. J. Boscáns. - Socialismo. J. López y López. - Los toreros, honores de España. A 20 céntimos: Melid. - Síndicos católicos y Sindicatos revolucionarios. Casado. - Colectivismo y revolución. Alianza. - Lecturas para obreros. Marx y Engels. - Manifiesto comunista. Lafargue. - El materialismo económico. F. Dahn. - La revolución rusa. A 25 céntimos. Devilla. - Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias. - Mitin de controversia en Santander. F. Carristero. - Democracia socialista y Anarquismo. Liuria. - La Cooperación. F. Carristero. - Celebración de actos cíviles. A 30 céntimos: Justo. - El Socialismo. Lafargue. - El Socialismo y los intelectuales. Ley electoral. Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de B. Ornelas. F. Bernis. - Carlos Marx. A 40 céntimos: F. Lassalle. - Programa obrero. Aguirre. - Breves estudios biográficos. Fidel. - Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza). S. de Francisco. - Manual de prácticas socialistas. Liuria. - El medio social y la perfección de la salud. Melid. - Colección de los 10 cuentos (encuadernados). F. Carristero. - Críticas del nacionalismo vasco. La Internacional (himno, letra y música). La Comuna (ídem). Canto del Primero de Mayo (ídem). I. Armengol y Sebastid. - Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros). E. Torralva Beci. - Hogar (comedia en un acto). J. Domenech. - Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). A 75 céntimos. F. Domenech. - Nuevo Mundo (tragicomedia). A una peseta. Verdes Montenegro. - De mi campo. Kautsky. - Parlamentarismo y Socialismo. Marx. - Miseria de la Filosofía. Domenech. - Lo humano (novela). Sueños pasados y futuros (novelas cortas). Melid. - Lucha (drama en un acto y dos cuadros). - La leona (drama en un acto y dos cuadros). - Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). - El día de mañana (comedia en un acto). - El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros). A. Silva Laguna y G. Fares. - La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A. Martín. - Volantán (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gordón Ordás. - Amor familiar (novela). A 1,50 pesetas. Morá. - Historia del Socialismo español. A 25 céntimos. Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Leompart, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Babel, Julio Guade, Enrique Ferri, Vanderveide y Víctor Adler. Advertencias. 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de « Colección de diez cuentos » (en cartón), « De mi campo » y « El proceso Ferrer », se les hará el descuento del 20 por 100. 2.º Cuando se pidan ejemplares de las obras « De mi campo » y « El proceso Ferrer » se abonará 25 céntimos para certificado. 3.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

La Mutualidad Obrera Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Plamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.) PERSONAL TÉCNICO: 10 profesores de Medicina, 2 ídem de Cirugía, 3 ídem de Toxicología y Materiales, 2 ídem de Partos, 2 profesores en Partos, 4 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS: Norte. - Abascal, 12, hotel. Sur. - Cava Baja, 1, principal. Central. - Luna, 10, principal. Alcaza. - Atocha, 94. Este. - Alcantara, 18, hotel. Teñán. - Prim, 34, hotel. Puente de Valdeca. - Calle de Gerona, 6. FARMACIAS: Mesón de Parades, 29 (abierta toda la noche). General Martínez Campos, 1. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Herminilla, 3. O'Donnell, 21 (Tetrán).

La Cooperativa Socialista Exactitud en el peso. - Calidad excelente. - Baratura en el precio. TODO ELLO LO ENCONTRAREIS-COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE La Cooperativa Socialista Madrileña TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN: Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368) Calle de Martínez Campos, núm. 1 Cava Baja, núm. 38 Valenzuela, núm. 5 (tel. 4.795) Pilar, núm. 41 (Saludera) Arganzuela, 1 (tel. 5.099) Gran café en la Casa del Pueblo (Plamonte, 2) PLATOS DEL DIA..... A LAS DOCE.-Cocido con sopa..... 0,50 pesetas. SEIS.-Ragout á la francesa..... 0,50

Folleto de EL SOCIALISTA (36) Villavieja FOR CIGES APARICIO en su realización? Pero el punto fijo estaba en poner de acuerdo á 18 pueblos y á millares de propietarios. Los pueblos tardarían mucho en concertarse; sentirían rivalidades; serían refractarios al aporte del dinero. Los vecinos cuyos campos no bebiesen el agua del río protestarían de que los ajenos se aprovecharan de su tributo... ¡No; tampoco esto!... ¡Mejor el Estado!... Eso es: el Estado, elemento y misericordioso como Alá, que se encargase de realizar las obras. El Gualdavia se desliza ledó por anchurosos valles y llanuras, y poco trabajo se necesitaba para extraer de él las líquidas venas que vitalizasen los campos. Al observar esta nueva disposición del ánimo público, don Luis Obregón cambió de plan, asegurando que iba á interesar al ministro de Fomento para que el Gobierno patrocinase su proyec-

to. Apenas servía tiempo para un cambio de correspondencia con Madrid, cuando los Uldecos salieron clamando que su poderoso candidato les autorizaba para asegurar al distrito en dos conferencias celebradas con el jefe del Gabinete había conseguido que se incluyese la canalización del Gualdavia en los proyectos de obras públicas que el Gobierno presentaría á las nuevas Cortes. Al mismo tiempo que divulgaban esta fausta noticia daban á leer un párrafo de la misma carta, en el cual les decía su candidato que, después de bien informado, podía asegurar que su adversario no había intentado la constitución de ninguna Sociedad durante su permanencia en Madrid, y que si algo pudo intentar le fracasó en seguida. De esas cosas entendía él mucho más que Obregón, y los que podían intervenir por su capital ó negocios en una empresa de tal linaje no habían hablado con él é ignoraban con quién pudo entenderse. En una palabra, Obregón había engañado á sus paisanos. - Si le conozco bien! -añadía luego Paco Uldeco. - Son invenciones tuyas, ó, cuando más, tretas para sacar el dinero ajeno. Pues qué, dnde nadie de lo que se propone al ser diputado?

Propusieraselo ó no, la gente decía, entre irónica y envidiosa, que don Luis Obregón aspiraba á realizar un magno negocio que restaurase su fortuna. Desde que regresó de Filipinas vivía de los préstamos que le hacía su hermano don Leandro, el cual esperaba que el otro se restableciese de su grave afección para volver á la política y consumir sus ambiciosos designios. Adjunta á la dehesa de Villavieja había otra gigantesca, propiedad del Estado. El Gualdavia la surcaba de Este á Oeste. Arboles, pastos y espantales abundaban en ella. La porción laborable era insignificante; pero las tierras eran de óptima calidad, al decir de los entendidos, y en ellas podía fundarse una colonia que con el tiempo se convirtiese en centro populoso. El negocio sería colosal arrancando al Estado aquel precioso latifundio. Para ello era necesario que don Luis fuese diputado, que con su genio fecundo é inquieto intrigase en la Cámara y en los Ministerios, que removiese á Roma con Santiago hasta que la dehesa se sacase á pública subasta y comprarla por casi nada. Don Leandro aprontaría el dinero para su adquisición y obtendría la mitad del vasto latifundio; de la otra mitad se beneficiarían don Luis y el ministro de Fomento.

Si la historia no era cierta, hay que convenir en que estaba bien urdida. Y tanto lo estaba, que al relacionar el magno proyecto con la ayuda del ministro y la canalización del Gualdavia, preguntábase la gente si no sería don Luis quien estuviese en lo firme y que el presidente de la Resinera hubiese escrito la carta á los Uldecos para causar efecto político y desacreditar á su adversario. Cuanto más pensaba Villavieja en esto, más se persuadía de que la dehesa y las obras del Gualdavia eran una vasta concepción digna del antiguo gobernador. Ciertamente que la empresa no sería muy moral si se realizaba; pero la adquisición y parcelación del colosal latifundio, el roturarle y volcarle las ricas húmedades del río sería un empeño fecundo en resultados, que acrecentaría el trabajo y la riqueza de la comarca. ¡Y ahora, qué!... El latifundio era ahora un terreno baldío, del que en verano salían nubes de langostas para asolar los campos cultivados en muchas leguas á la redonda. El vulgo admiraba el proyecto de Obregón, y de él hablaba entre irónico y envidioso. - ¡Qué hombre tan listo! - decía. Por una parte quisiera que le saliese bien; pero la envidia del buen vecino le hacía desear al mismo tiempo su fracaso. Y entre ambos sentimientos tampoco osaba inclinarse todavía entre el presidente de la Resinera y Obregón. Observando la furia con que se iniciaba la campaña electoral, «Mosú» decía al maestro: - Tampoco en esto se parecen ustedes á Europa. Por allí nos insultamos é injuriamos; pero con la verdad se mezclan dos tercios de mentira. Ustedes no mienten, no. Todo lo que se dice unos á otros parece que es cierto, tristemente cierto... Don Federico completó: - Son verdades como puños, dicho á la española. - Eso es, y debería doler como puñetas. - Pues á nadie duelen, porque todos estamos en el secreto de que ninguno exagera. - Sin embargo, le confieso que á mí me hacen daño. Sí, señor; daño moral y físico. En cuanto alguno de ellos comienza á hablar ¡salgo huyendo en seguida por no oírle. Am sabiendo que es cierto lo que unos refieren de los otros, se recibe la impresión de que nos lanzan al rostro el fétido barro de la calumnia. - La única impresión que la gente recibe ya - manifestó el profesor - es que su escepticismo aumenta; pues sabe que á los partidos solamente los diferencia el réstulo, y que, don Dámaso ú Obregón, el presidente de la Resinera ó no importa cuál otro, luchan todos por intereses codiciosos, y que las buenas palabras sólo sirven para disfrazar la voracidad del apetito. Si á unos y otros ilumina la luz interior de las ideas, la pasión del combate enciende al auditorio en anhelos; pero como sólo campan por intereses inferiores, se insultan, el insulto provoca el odio, se golpean y matan, al modo de perros por igual presa. Gritan, riñen y se despedazan, y la muchedumbre se deleita como en circo ó plaza de toros, y sin creer que los unos valgan más que los otros. Y tienen razón; sólo que los espectadores no valen más que los actores. - ¡Quiera usted decir que el pueblo...! - Es igual que sus guías... - Sin embargo - observó «Mosú» - todos convienen en que el pueblo es lo único sano... El maestro sonrió sardónico: - En nuestro vislumbre de América